

**NEW DREAM, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 162/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Bonifacio Carrasco Delgado y Encarnación Carrasco Delgado, contra la empresa New Dream, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, New Dream, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 6.383,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 16 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—12.269.

**OCCHI, S. L.***Declaración de Insolvencia*

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento demanda: 753/03, ejecución n.º 39/2004 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Fraternidad-Muprespa Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 275 contra la empresa OCCHI, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 09/03/05, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 53.586,00 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional .

Madrid, 9 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Almudena Botella García-Lastra.—12.246.

**PARSAN DE INVERSIONES, S. A.***Junta general extraordinaria de accionistas*

Don Elisardo Pardos Bauluz, como Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Zaragoza, Residencial Paraíso, casa 4, 1.º AB, en presencia del Notario Don Miguel Ángel de la Fuente del Real, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 3 de mayo de 2005 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del posterior día, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación de cuentas anuales y distribución de beneficios.

Segundo.—Venta del local en Residencial Paraíso, 51.

Tercero.—Votación de la acción de responsabilidad social contra el Administrador de no ser conforme la venta precitada con el criterio de la Junta general.

Cuarto.—Votación de la acción de responsabilidad social contra el Administrador por la condonación de alquileres a Centro de Salud Dental y Ortodoncia, S. A.

Quinto.—En su caso, destitución del Administrador, y nombramiento de uno nuevo.

Se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la junta desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Zaragoza, 1 de abril de 2005.—Administrador Único, Don Elisardo Pardos Bauluz.—12.995.

**PINTURAS ANTONIO HERNÁNDEZ, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de los de Navarra,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 130/04 se tramita ejecución a instancia de Abdelkader Ammar contra Antonio Hernández Martínez y Pinturas Antonio Hernández, Sociedad Limitada en el que se ha dictado con fecha 21 de marzo de 2005 auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Antonio Hernández Martínez, Pinturas Antonio Hernández, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 3.944,14 euros.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Notifíquese la presente Resolución a las partes en legal forma, haciéndose saber al tiempo que contra la misma cabe interponer recurso de Reposición ante este Juzgado, dentro del plazo de cinco días hábiles, siguientes a su notificación.

Pamplona, 21 de marzo de 2005.—Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.—12.072.

**PIZARRAS OS VALES, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Pizarras os Vales, S. A., celebrado el 31 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el viernes día 22 de Abril de dos mil cinco a las 15,00 horas, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 23 de Abril, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Gestión Social, correspondientes a 2004.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación, si procede, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reducir el capital social mediante la amortización de las propias acciones adquiridas adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Quinto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos relacionados con los puntos del orden del día, en concreto el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, así como las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

O Barco de Valdeorras, 31 de marzo de 2005.—David Arias Blanco, Presidente del Consejo de Administración.—12.992.

**PLASTICOS MULTIPLES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
OIASO PLAS, SOCIEDAD LIMITADA  
FILM Y RETRACTIL PLÁSTICOS  
FIREPLAST, S. L.  
MULTIPLÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Declaración insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución 252/04 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias de

Begoña Callejo Barrio y otros contra la empresa Oiaso Plas Sociedad Limitada, Film y Retractil Plásticos Fireplast Sociedad Limitada, Plásticos Múltiples Sociedad Anónima y Multiplás Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Oiaso Plas Sociedad Limitada, Film y Retractil Plásticos Fireplas Sociedad Limitada, Plásticos Múltiples Sociedad Anónima y Multiplás Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 531.619,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 18 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—12.087.

**POLITOURS, S.A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de marzo de 2005 se convoca a los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Coso, 46, de Zaragoza, el próximo día 29 de abril de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de abril, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2004, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 21 de marzo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración. Carmen Buitrón Gerner.—12.155.

**PRODUCTOS FEMANM, S. L.***Declaración de insolvencia*

D.ª María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 153/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marcial Manzano Delgado, contra la empresa Productos Femann, S. L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Productos Femann, S. L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.943,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 16 de marzo de 2005.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—12.222.

**PROMAINEX, S. A.,  
MECASER, S. L.,  
DESARROLLOS QUINTA  
DEL SOL, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-798/2003, ejecución n.º 108/04 de este Juzgado de lo social, seguido